Nombre	**DANIELA VALBUENA CAÑON**			
Foto	Cedula de Ciudadania	1,003,527,340	De	CAJICA
	Fecha de Nacimiento	2 DE JUNIO DE 1999	Edad	22 AÑOS
	Lugar de Nacimiento	CAJICA CUNDINAMARCA		
	Lugar de Residencia	CALLE 5 a #6-62 CAJICA		
	Estado Civil	SOLTERA	No. HIJOS	
	Perfil	BURNAS RELACIONES INTERPERSONALE, RESPONSABLE, CREATIVA , CON HABILIDAD PARA LA COMUNICACIÓN Y EL TRABAJO EN EQUIPO , ACTITUD RECEPTIVA , CAPACIDAD PARA ADAPTARME EN CUALQUIER ÁMBITO Y CAPACIDAD PARA APRENDER DIFERENTES Y NUEVAS COSAS.		

Informacion Academica		
Tiempo	**Nombre Institucion**	**Año**
Primaria		
Secundaria	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN GABRIEL	2016
Estudios Profesionales		
Instituto	SENA	
Titulo	TECNICO EN ENFERMERIA	2018
Instituto	SENA	
Titulo	TECNICO COMERCIAL	2016
Cursos Realizados	**Nombre del curso**	**Año**
	CURSO DE VACUNA COVID 19	2021
	CURSO DE VACUNACION	2021
	CURSO DE MANEJO Y ATENCION INTEGRAL DE ENFERMERIA EN	
	PSIQUIATRIA Y TRANSTORNOS MENTALES	2020
	INGLES (IDETEC, SENA)	2017
	CURSO DE SOPORTE VITAL BASICO	2019
	CURSO DE MANEJO DE DEA	2019
	CURSO DE LABORATORIO CLINICO	2019
	ATENCION A VICTIMASDE VIOLENCIA SEXUAL	2019
	CURSO DE TOMA DE MUESTRAS	2019
Experiencia Laboral	**Nombre de la Entidad**	**Tiempo de serv**
	CAMPO VICTORIA	2020
	IPS EMANUEL	2020
	CINE COLOMBIA	2019
	INDEPENDIENTE	2019
	AMERICAS BUSINESS PROCESS SERVICES	2019
	HOSPITAL UNIVERSITARIO MARYOR - MEDERI	2018

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.003.527.340**

VALBUENA CAÑON

APELLIDOS

DANIELA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-JUN-1999**

CAJICA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

05-JUN-2017 CAJICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1503100-00934207-F-1003527340-20170823 **0057**160695A 1 48087357

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Salud

Institución vacunadora: Consulta Pública

Fecha de generación del carné: martes, 19 de junio de 2018 08:46 a.m.

Datos del Vacunado

Tipo de identificación:	Cédula de Ciudadanía	Número de identificación:	1003527340
Nombres y Apellidos	DANIELA VALBUENA CAÑON		
Fecha de nacimiento:	02/06/1999		

Vacuna	Dosis	Fecha	Nombre comercial	Lote	Institución vacunadora
Anti - Rábica	Primera dosis				
	Segunda dosis				
	Tercera dosis				
	Cuarta dosis				
	Quinta dosis				
Antirrábica profiláctica	Primera dosis				
	Segunda dosis				
	Tercera dosis				
DPT	Única				
DPT Acelular	Primera dosis				
	Segunda dosis				
	Tercera dosis				
	Cuarta dosis				
	Quinta dosis				
	Refuerzo				
	Única				
Fiebre amarilla	Primera dosis	14/09/2017	Fiebre Amarilla	M5621 -11-2018	UBA SANIDAD PORTUARIA TERMINAL TERRESTRE
Fiebre tifoidea	Primera dosis				
	Segunda dosis				
Hepatitis A	Primera dosis				
	Segunda dosis				
Hepatitis A, Hepatitis B	Primera dosis				
	Segunda dosis				
	Tercera dosis				
Hepatitis B	Primera dosis	08/08/2017	Hepavax Gene	1434033.01	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO CALLE 63
	Segunda dosis	08/09/2017	Hepavax Gene	1434033.01- 09-01-2020	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO CALLE 63
Influenza	Única	16/05/2018	GC FLU	V50218006	CENTRO DE ATENCION EN SALUD CAFAM SUBA
Meningococo	Única				
Meningococo Conjugado	Única				
Meningococo Polisacárido	Primera dosis				
Neumo Conjugado	Única				
Neumo Polisacárido	Primera dosis				
	Refuerzo				
Neumococo	Primera dosis				
	Refuerzo				
Sarampión y Rubéola	Única				
Td	Primera dosis	08/08/2017	Toxoide Tetánico y diftérico	D2296	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO CALLE 63

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Salud

Institución vacunadora: Consulta Pública

Fecha de generación del carné: martes, 19 de junio de 2018 08:46 a.m.

Datos del Vacunado

Tipo de identificación:	Cédula de Ciudadanía	Número de identificación:	1003527340
Nombres y Apellidos	DANIELA VALBUENA CAÑON		
Fecha de nacimiento:	02/06/1999		

Td	Segunda dosis	08/09/2017	Toxoide Tetánico y diftérico	D2296 - 09-2018	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO CALLE 63
Toxoide Tetánico	Primera dosis				
	Segunda dosis				
	Tercera dosis				
	Cuarta dosis				
	Quinta dosis				
	Refuerzo				
Toxoide Tetánico Diftérico	Primera dosis				
	Segunda dosis				
	Tercera dosis				
	Cuarta dosis				
	Quinta dosis				
	Refuerzo				
Triple viral	Primera dosis	14/09/2017	Priorix	A69CE377A 08/2018	CENTRO DE ATENCION EN SALUD CAFAM KENNEDY
	Primera dosis				
Varicela	Primera dosis	08/08/2017	Vaccine	S101473	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO CALLE 63
VPH Bivalente	Primera dosis				
	Segunda dosis				
	Tercera dosis				
VPH Tetravalente	Primera dosis				
	Segunda dosis				
	Tercera dosis				

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Resolución No A499 del día 14 del mes de Marzo del año 2019
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una profesión/ocupación en el Territorio Nacional.
LA DIRECCION DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016, Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) DANIELA VALBUENA CAÑON Identificado(a) con Cédula de ciudadania número 1003527340, solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión/ocupación AUXILIAR EN ENFERMERIA otorgado por SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-, el día 2018-12-10, con el acta 45465083, año 2018.

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

En virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a DANIELA VALBUENA CAÑON identificado(a) con Cédula de ciudadania número 1003527340, para ejercer la profesión/ocupación de AUXILIAR EN ENFERMERIA en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: DANIELA VALBUENA CAÑON identificado(a) con Cédula de ciudadania número 1003527340, quedará inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS) dentro de los primeros (5) cinco días hábiles del mes inmediatamente siguiente al de expedición de este Acto Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese electrónicamente el contenido de la presente Resolución a DANIELA VALBUENA CAÑON , identificado con Cédula de ciudadania número 1003527340, o a quien haga sus veces, haciéndole saber que, contra la misma sólo procede el recurso de reposición ante esta Dirección, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación electrónica, por medio de la plataforma virtual mediante la cual se llevó a cabo el trámite inicial o por escrito.

NOTIFIQUESE, Y CÚMPLASE Dada en Bogotá, D.C. a los 14 días del mes de Marzo del año 2019

Rosmira Mosquera Padilla

Director (a) de Calidad de Servicios de Salud.
Código de verificación: xfhqZmzi42

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 161435828

WEB
14:34:24

Bogotá DC, 20 de febrero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIELA VALBUENA CAÑON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1003527340:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

La República de Colombia,
El Ministerio de Educación Nacional,
La Secretaría de Educación de Cundinamarca,
y en su nombre, la

Institución Educativa Departamental
San Gabriel

Cajicá, Cundinamarca

Con Reconocimiento Oficial de Estudios No. 002273 del 12 de Mayo de 2003
y Licencia de Funcionamiento para prestar el Servicio Público Educativo Formal de Adultos
mediante Resolución No. 001201 del 18 de febrero de 2014
emanadas por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,

05 SET. 2017

Confiere a:

Valbuena Cañon Daniela

Identificado con T.I. No. 1.003.527.340 de Cajicá (Cundinamarca)

El Título de

Bachiller Técnico Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Sonia Forero Carvajal
Rectora

Javier Alfonso Cárdenas Alonso
Secretario Académico

Anotado al Folio No. 003 - 004 Libro No. 10 Acta No. 039

Dado en Cajicá, Cundinamarca, a los 24 de noviembre de 2016

No requiere registro, según Decretos No.921 del 6 de Mayo de 1994 y No. 2150 del 5 de diciembre de 1995

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 20 de febrero de 2021, a las 14:37:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1003527340
Código de Verificación	1003527340210220143743

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 14:38:53 horas del 20/02/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 1003527340

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

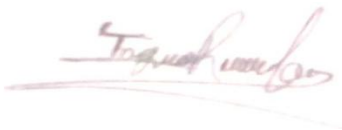
CAJICÁ, 18 DE 0CTUBRE DEL 2019

A QUIEN CORRESPONDA

Certifico a través de este documento, que conozco de vista y trato desde hace más de dos años a la señora DANIELA VALBUENA CAÑON identificada con cedula de ciudadanía No 1003527340 de Cajicá, en este tiempo se ha destacado como una persona honesta, servicial, responsable, trabajadora, colaboradora y puntual, razones suficientes para recomendarla con toda seguridad

Se expide a los 18 días de octubre del 2019

Atentamente,



Ingrid Yireth Rivera Guasca

Cc: 1014268547 de Bogotá

Celular: 3005753261

américas

LA GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a), Daniela Valvuena Cañon identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1003527340, laboró en esta entidad con un contrato a obra o labor, desde el 04 de febrero de 2019 hasta el 02 de abril de 2019, el último cargo desempeñado fue Agente Virrey Solis Salud Total. Con un salario básico de OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO DIECISEIS PESOS ($ 828,116.00) M/Cte. y un promedio mensual de otros conceptos salariales por TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($ 32,983.09) M/Cte.

La presente se expide a los 11 días del mes de abril de 2019, a solicitud del interesado.

Atentamente,

Hugo German Jimenez Nova

Gerente Gestión Humana

Escaneado con CamScanner

méderi

LA CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD NIT

900210981-6

CERTIFICA:

Que la Señora **DANIELA VALBUENA CAÑON** identificada con Cédula de Ciudadanía Nro. **1.003.527.340** estuvo vinculada a la **Corporación Hospitalaria Juan Ciudad** desde el **01 de Agosto del 2017 al 22 de Diciembre de 2018** , con un contrato a a termino Fijo, ocupando el cargo de **APRENDIZ AUXILIAR DE ENFERMERIA**, con una asignación mensual d $ 781.242 Moneda Legal

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 16 de enero de 2019.

MARITZA CECILIA DUARTE SANDOVAL
Jefe de Talento Humano
Corporación Hospitalaria Juan Ciudad

Para Confirmar información favor llamar a la Corporación Hospitalaria Juan Ciudad. Talento Humano. Calle 24 No 29-45 Tel: 5600520 ext. 4121

Claudia C.

Escaneado con CamScanner

SALUD SU ALCANZE SAS

A QUIEN INTERESE

Salud a su Alcanze S.A.S, NIT 900683904-8 certifica que la señora **DANIELA VALBUENA CAÑON**, identificada con CC 1.003.527.340 de Cajicá (Cundinamarca), laboro en nuestra organización, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE ENFERMERIA**, desde el 06 de febrero de 2020 al 31 de enero de 2021 con un contrato por obra o labor, se destaco por ser una persona profesional, responsable y eficiente en la labor asignada, el motivo del retiro fue voluntario.

La anterior se expide a solicitud de la interesada a los diez (10) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Cordialmente,

SALUD SU ALCANZE SAS
NIT. 900.683.904-8

ELKIN F. RICO G.

Coordinador Administrativo
Móvil: 6699030 - 319 2510005

Calle 167 A No. 48 - 20 Interior 8 - 203 Cel.: 320 315 7863 / 317 643 6823 - 669 9030
E-mail:saludasualcanze@hotmail.com - Bogotá, D.C.

REDMI NOTE 8
AI QUAD CAMERA

Escaneado con CamScanner

EMMANUEL

INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S.
Nit Nº 900259421-5

A QUIEN INTERESE:

Que la señora, **DANIELA VALBUENA CAÑÓN,** identificada con la cédula de ciudadanía número **1.003.527.340 de Cajicá - Cundinamarca**, se encuentra vinculada a nuestra institución con contrato por prestación de servicios, como **AUXILIAR DE ENFERMERIA DOMICILIARIA**, desde el 05 de octubre de 2019.

Que la señora **DANIELA VALBUENA CAÑÓN,** devenga por cada turno de tres (03) horas día, la suma Quince Mil Setecientos Pesos Moneda Corriente ($ 15.700).

Se expide a solicitud de la Interesada a los veintisiete (27) día del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

Atentamente:

Ing. OSCAR DANIEL NIETO CONTRERAS
Director Administrativo y Gestión Humana

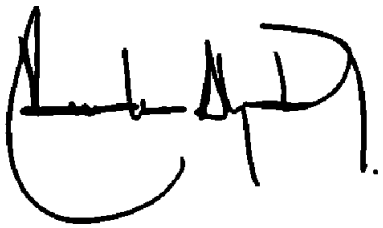
Escaneado con CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) **DANIELA VALBUENA CAÑON**, identificado(a) con Cédula de Ciudadania **1,003,527,340**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 18 días del mes de Octubre de 2019.



Gerente de Clientes

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1003527340
NOMBRES	DANIELA
APELLIDOS	VALBUENA CAÑON
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	CAJICA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
RETIRADO	COMPENSAR E.P.S.	CONTRIBUTIVO	01/10/2017	01/09/2019	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/18/2019 17:22:50	**Estación de origen:**	179.32.154.251

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Acta Individual de Grado
Institución Educativa Departamental
San Gabriel
Cajicá, Cundinamarca

En la ciudad de Cajicá, Cundinamarca, a los 24 días del mes de noviembre del año 2016 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado los suscritos Rectora y Secretario en la Rectoría de la

Institución Educativa Departamental San Gabriel

Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media, autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de

BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL

según Resolución No, 002273 del 12 de Mayo de 2003 y Licencia de Funcionamiento para prestar el Servicio Público Educativo Formal de Adultos mediante Resolución No. 001201 del 18 de Febrero de 2014.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Técnico Comercial

al graduando cuyos nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Valbuena Cañon Daniela

Identificado con T.I. No 1.003.527.340 de Cajicá (Cundinamarca)

Es fiel copia tomada del Acta General No. 039 en lo pertinente

Firmada y sellada por SONIA FORERO CARVAJAL (Rectora) y JAVIER ALFONSO CÁRDENAS ALONSO (Secretario)

En Cajicá, Cundinamarca, a los 24 de noviembre de 2016.

en constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en artículo 7° del Decreto 180 de 1981.

Sonia Forero Carvajal
C.C. No. 51.865.835 de Bogotá
Rectora

Javier Alfonso Cárdenas Alonso
C.C. No. 11.342.246 de Zipaquirá
Secretario Académico

CONARTE

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1003527340
NOMBRES	DANIELA
APELLIDOS	VALBUENA CAÑON
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	CAJICA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
RETIRADO	COMPENSAR E.P.S.	CONTRIBUTIVO	01/10/2017	01/09/2019	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/18/2019 17:22:50	**Estación de origen:**	179.32.154.251

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Acta Individual de Grado
Institución Educativa Departamental
San Gabriel
Cajicá, Cundinamarca

En la ciudad de Cajicá, Cundinamarca, a los 24 días del mes de noviembre del año 2016 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado los suscritos Rectora y Secretario en la Rectoría de la

Institución Educativa Departamental San Gabriel

Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media, autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de

BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL

según Resolución No, 002273 del 12 de Mayo de 2003 y Licencia de Funcionamiento para prestar el Servicio Público Educativo Formal de Adultos mediante Resolución No. 001201 del 18 de Febrero de 2014.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Técnico Comercial

al graduando cuyos nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Valbuena Cañon Daniela

Identificado con T.I. No 1.003.527.340 de Cajicá (Cundinamarca)

Es fiel copia tomada del Acta General No. 039 en lo pertinente

Firmada y sellada por SONIA FORERO CARVAJAL (Rectora) y JAVIER ALFONSO CÁRDENAS ALONSO (Secretario)

En Cajicá, Cundinamarca, a los 24 de noviembre de 2016.

en constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en artículo 7° del Decreto 180 de 1981.

Sonia Forero Carvajal
C.C. No. 51.865.835 de Bogotá
Rectora

Javier Alfonso Cárdenas Alonso
C.C. No. 11.342.246 de Zipaquirá
Secretario Académico

CONARTE